



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XL

LUNES, 19 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO 162

SUMARIO

III. — PERSONAL

	<u>Página</u>
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
Recompensas	23791
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
Nombramientos	23793
DIRECCIÓN GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA MILITAR	
Distintivos de permanencia	23795

**EJÉRCITO DE TIERRA**

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES
 - Ascensos 23796
 - Ceses 23798
- ESCALA DE SUBOFICIALES
 - Ascensos 23799
- ESCALA DE TROPA
 - Ascensos 23802
 - Servicio activo 23804
 - Ceses 23805

CUERPO DE INTENDENCIA

- ESCALA DE OFICIALES
 - Ascensos 23809

VARIOS CUERPOS

- Destinos 23810

RESERVISTAS

- Nombramientos 23811

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES
 - Comisiones 23812
- ESCALA DE SUBOFICIALES
 - Comisiones 23813
- ESCALA DE TROPA
 - Compromisos 23815
 - Bajas 23816
 - Ceses 23819

CUERPO DE ESPECIALISTAS

- ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES
 - Comisiones 23822

IV. — ENSEÑANZA MILITAR**MINISTERIO DE DEFENSA**

- CUERPOS Y ESCALAS DE LAS FUERZAS ARMADAS 23823
- ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO
 - Designación de aspirantes 23874
 - Cursos 23882
- ENSEÑANZA DE FORMACIÓN
 - Designación de aspirantes 23883

V. — OTRAS DISPOSICIONES

- FORMACIÓN PROFESIONAL 23885



AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa

V. – OTRAS DISPOSICIONES

FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución 452/12945/24

Cód. Informático: 2024018650.

La Resolución 452/11436/24 publicada en el «BOD» núm. 141 de 18 de julio de 2024, desde la página 20884, hasta la página 20908, se modifica en el sentido siguiente:

Donde dice:

ANEXO I

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	Nº CURSO	EJERCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS NOMBRE	DNI
14	CUARTEL GENERAL DE LA DIVISIÓN «SAN MARCIAL» BURGOS	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	014	TIERRA	PROFESOR	Teniente LOPEZ CARRANZA, JOSE RAMON	***0052**
27	USAC «CAMPOSOTO» CADIZ	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	023	TIERRA	PROFESOR	Pertenciente a la Administración GOMEZ HIDALGO, ANTONIO JESUS	***9565**
30	ULOG 23 (CEUTA) CEUTA	TRANSPORTE SANITARIO	031	TIERRA	PROFESOR PRINCIPAL	Teniente Coronel PLATA AREVALO, SILVERIO	***3272**
82	AGRUPACIÓN ACUARTELAMIENTO AÉREO DE TABLADA SEVILLA	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	094	AIRE	PROFESOR	Brigada TOCON LAMELA, ANTONIO	***9945**

Debe decir:

ANEXO I

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	Nº CURSO	EJERCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS NOMBRE	DNI
14	CUARTEL GENERAL DE LA DIVISIÓN «SAN MARCIAL» BURGOS	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	014	TIERRA	PROFESOR	Ajeno a la Administración LOPEZ CARRANZA, JOSE RAMON	***0052**
27	USAC «CAMPOSOTO» CADIZ	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	023	TIERRA	PROFESOR	Ajeno a la Administración GOMEZ HIDALGO, ANTONIO JESUS	***9565**
30	ULOG 23 (CEUTA) CEUTA	TRANSPORTE SANITARIO	031	TIERRA	PROFESOR PRINCIPAL	Comandante POZO MARTINEZ, RAFAEL	***7511**
82	AGRUPACIÓN ACUARTELAMIENTO AÉREO DE TABLADA SEVILLA	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	094	AIRE	PROFESOR	Brigada MOYANO ALCARAZ, SERGIO	***2748**





Asimismo, causan baja los siguientes profesores:

ANEXO I

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	Nº CURSO	EJERCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS NOMBRE	DNI
114	USBA «SAN JORGE» ZARAGOZA	FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA	117	TIERRA	PROFESOR PRINCIPAL	Subteniente ARIÑO RUBIO, MOISES	***3323**

ANEXO II

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	Nº CURSO	EJERCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS NOMBRE	DNI
24	USAC «CAMPOSOTO» CADIZ	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	020	TIERRA	PROFESOR	Ajeno a la Administración FERNÁNDEZ PÉREZ, CONCEPCIÓN	***8424**

Madrid, 9 de agosto de 2024.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.